



DECRETO

DECRETO DE CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 21 1 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, artículo 113 del R.O.F y 76 del R.O.M. por el presente se convoca a los miembros integrantes de la Junta de Gobierno Local para la sesión Extraordinaria y Urgente que habrá de tener lugar el día dieciocho de abril de 2023, a las 12:00 en primera convocatoria, y, en su caso, una hora después de la señalada para la primera, en segunda convocatoria, en la que se tratará el Orden del Día que figura al pie del presente Decreto.

Por el presente se ordena la remisión de dicho Orden del Día junto con la convocatoria a los miembros componentes de la Junta Local y se les advierte de la obligatoriedad de su asistencia.

En El Carpio, fecha y firma digital.

1. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA URGENCIA DE LA SESIÓN
2. APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL 2 DE MARZO DE 2023.
GEX 1009/2023
3. INSTANCIAS VARIAS
4. OTORGAMIENTO DE LICENCIAS

5. RATIFICACIÓN Y DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ALCALDÍA

La Alcaldesa-Presidenta

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

8AA9 1FD7 35A1 1E31 836D



8AA91FD735A11E31836D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.dipucordoba.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcaldesa-Presidenta BENAVIDES BAENA DESIREE el 18-04-2023

Firmado por Secretaría-Intervención VALVERDE DE DIEGO FERNANDO el 18-04-2023